



Boletín 09/2024

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2024.

PRODECON celebra el Premio Nacional de Antigüedad y distingue el Desempeño de las Personas Servidoras Públicas

- **PRODECON** reconoce la trayectoria laboral de sus colaboradoras y colaboradores, al entregar el Premio Nacional de Antigüedad.
- Esta Procuraduría, también llevó a cabo la distinción al Desempeño de las Personas Servidoras Públicas de nivel operativo.

En una ceremonia celebrada la mañana de este viernes, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (**PRODECON**), llevó a cabo el Premio Nacional de Antigüedad, así como la premiación al Desempeño de las Personas Servidoras Públicas de Nivel Operativo. Este evento reconoce la labor de personas servidoras públicas que colaboran en la Institución, destacando sus años de servicio, logros sobresalientes, contribuciones excepcionales y dedicación.

Durante la celebración, en la cual se entregaron reconocimientos y estímulos, el Mtro. Armando Ocampo Zambrano, *Procurador de la Defensa del Contribuyente*, subrayó que el Premio Nacional de Antigüedad, simboliza más que el paso del tiempo, una vida dedicada al servicio público, forjando experiencia, compromiso y una relación inquebrantable con los valores de la Procuraduría. Este legado invaluable, según el Mtro. Ocampo, sienta las bases para las futuras generaciones y consolida una trayectoria marcada por la responsabilidad y el esfuerzo. Además, destacó que este premio es un incentivo para promover un servicio público de calidad, reconociendo a quienes han demostrado un desempeño ejemplar en sus funciones, contribuyendo así al bienestar institucional y al servicio de la ciudadanía.

El acto fue presidido por el Mtro. Armando Ocampo Zambrano, junto a la Lcda. María de los Ángeles Ocampo Allende, *Encargada de la Secretaría General*; el Lic. Alfonso Quiroz Acosta, *Jefe de la Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública*; la Lcda. Berenice Ayala Ortiz, *Subprocuradora de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional*; la Mtra. Rosa Alejandra Bustosoria y Moreno, *Subprocuradora de Protección de los Derechos de los Contribuyentes*; el Mtro. Gilberto Camacho Botello, *Subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente*; y el Lic. Nahum Rodríguez Díaz de León, *Subprocurador de Análisis Sistemático y Estudios Normativos*, junto al personal de las diversas áreas que conforman esta H. Procuraduría.

ooo